

**CORPORACIÓN MUNICIPAL CANTÓN CENTRAL ALAJUELA**  
**ACTA EXTRAORDINARIA No. 11-2022**

Sesión Extraordinaria No. 11-2022, celebrada por esta Corporación del Cantón Central de Alajuela, a las dieciocho horas con diez minutos del día jueves 19 de mayo del 2022, en la SALA DE SESIONES DEL CENTRO ALAJUELENSE DE LA CULTURA, contando con la siguiente asistencia **COMPROBACIÓN DE QUORUM E INICIO DE SESIÓN:**

**DIRECTORIO MUNICIPAL**

		FRACCIÓN
Sr. Randall Eduardo Barquero Piedra.	PRESIDENTE	P. NUEVA REPÚBLICA
Licda. Kathia Marcela Guzmán Cerdas	VICEPRESIDENT A	P. UNIDAD SOCIAL CRISTIANA

**JEFATURAS DE FRACCIÓN**

Nombre	Partido
Sr. Gleen Andrés Rojas Morales	P. LIBERACIÓN NACIONAL
M.Ed. Guillermo Chanto Araya	P. UNIDAD SOCIAL CRISTIANA
MSc. Leonardo García Molina	P. ACCIÓN CIUDADANA <b>SUPLE</b>
Licda. Ana Patricia Guillén Campos	P. DESPERTAR ALAJUELENSE
MAE. German Vinicio Aguilar Solano	P. REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO
Licda. Diana Isabel Fernández Monge	P. NUEVA REPÚBLICA

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Nombre
MSc. Alonso Castillo Blandino
Licda. María Cecilia Eduarte Segura
Sra. Mercedes Gutiérrez Carvajal
Licda. Waizaan Blanca Hin Herrera
Licda. Selma Alarcón Fonseca <b>AUSENTE</b>

**REGIDORES SUPLENTE**

Nombre
Lic. Sócrates Rojas Hernández
Dra. Leila Francini Mondragón Solórzano
Lic. Pablo José Villalobos Arguello
Sra. María Balkis Lara Cazorla
Sra. María Isabel Brenes Ugalde
MSc. Cristopher Montero Jiménez
Licda. Ana Patricia Barrantes Mora
Dr. Víctor Alberto Cubero Barrantes
Lic. Eliécer Solórzano Salas

**SÍNDICOS MUNICIPALES PRESENTES  
PROPIETARIOS Y SUPLENTE**

	Nombre	Distrito
1	Jorge Arturo Campos Ugalde	Primero
	María Elena Segura Eduarte	
2	Luis Porfirio Campos Porras	San José
	Xinia María Agüero	
3	Marvin Alberto Mora Bolaños	Carrizal
	Xinia Rojas Carvajal	
4	Aristides Montero Morales	San Antonio
	Raquel Villalobos Venegas	<b>AUSENTE</b>
5	Ligia María Jiménez Calvo	La Guácima
	Álvaro Arroyo Oviedo	
6	Luis Emilio Hernández León	San Isidro
	María Luisa Valverde	
7	María Alexandra Sibaja Morera	Sabanilla
	Jorge Antonio Borloz Molina	
8	Marvin Venegas Meléndez	San Rafael
	Cristina Alejandra Blanco Brenes	
9	Eder Francisco Hernández Ulloa	Río Segundo
	Sonia Padilla Salas	
10	José Antonio Barrantes Sánchez	Desamparados
	Cynthia Villalta Alfaro	
11	Manuel Ángel Madrigal Campos	Turrúcares
	Ana Lorena Mejía Campos	
12	Mario Miranda Huertas	Tambor
	Kattia María López Román	
13	María Celina Castillo González	La Garita
	Randall Guillermo Salgado Campos	
14	Anais Paniagua Sánchez	Sarapiquí
	Donal Morera Esquivel	<b>AUSENTE</b>

**ALCALDESA MUNICIPAL EN EJERCICIO  
(LLEGADA TARDÍA, JUSTIFICACIÓN OFICIO MA-A-1940-2022)**

Licda. Sofía Marcela González Barquero.

**SEGUNDO VICEALCALDE MUNICIPAL**

MGP. Alonso Jesús Luna Alfaro.

**SECRETARIA DEL CONCEJO**

Licda. María del Pilar Muñoz Alvarado.

**UJIER**

Sra. Dania Muñoz Mejía.

**ABOGADA PROCESO SERVICIOS JURÍDICOS**

Licda. Katya Cubero Montoya.

## SECRETARIA DE PRESIDENCIA

Sra. Maureen Calvo Jiménez.

## ASESORA DE LA ALCALDÍA

Sra. Kattia Cascante Ulloa.

**CONFORME EL ARTÍCULO TERCERO, CAPÍTULO XII  
DEL ACTA ORDINARIA 18-2022, DEL DÍA MARTES 03 DE MAYO DEL 2022  
Y EL ARTÍCULO OCTAVO, CAPÍTULO OCTAVO  
DEL ACTA ORDINARIA 20-2022 DEL DÍA MARTES 17 DE MAYO DEL 2022.**

## CAPÍTULO I. INVOCACIÓN

**ARTÍCULO PRIMERO:** Se procede a realizar la invocación:



### **LICDA. ANA PATRICIA GUILLÉN CAMPOS**

Yo quisiera saber en qué condición se encuentra sentado en la curul de Doña Sofía Don Alonso Luna, porque él según entiendo es funcionario municipal y si es funcionario municipal el artículo creo que 31 del Código Municipal establece que sería prohibido que un funcionario municipal ocupe un puesto de elección popular, o uno, o el otro, aun no estando recibiendo salario no estaría bien que el este en lugar de la señora Alcaldesa, entonces quisiera preguntar si él está en sustitución o no, con mucho gusto.

### **MGP. ALONSO LUNA ALFARO**

Yo tal vez quisiera que la Asesora Legal del Concejo, tal vez emitiera algún criterio ya que, bueno yo soy funcionario municipal, en horas de oficina y sin embargo, siempre ostento en calidad de Segundo Vicealcalde en sustitución cuando se requiere, obviamente en el día de hoy la señora Alcaldesa viene en camino de San José y entonces ella me solicitó que viniera un momento acá, mientras ella ingresa, no sé si eso es algo indebido o no, entiendo claramente que para cubrir una sesión, la sesión completa no debería estar, pero quisiera ver si existe algún criterio y si no pues para para buscar como enmendar la situación, con mucho gusto.

**LICDA. KATYA CUBERO MONTOYA, ABOGADA PROCESO SERV. JURÍDICOS**

En este sentido tenemos que tomar en consideración el hecho de que Don Alonso tiene un puesto de elección popular, es el Vicealcalde de la municipalidad y si bien es cierto es funcionario municipal, el criterio que ha sostenido el departamento, lo refiero a razón del departamento, es que no hay una contraposición horaria y que en ese sentido, si la señora Alcaldesa en Ejercicio no se encuentra y le solicita al señor Vicealcalde que se apersona, en vista de que ya cumplió su jornada laboral, lo puede hacer sin ningún impedimento.

**CAPÍTULO II. ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**ARTÍCULO PRIMERO: SE SOMETE A VOTACIÓN ALTERAR DEL ORDEN DEL DÍA PARA CONOCER EL DOCUMENTO SUSCRITO POR LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA CARMELITA. ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Documento suscrito por la Asociación Deportiva Carmelita, firmado por el Sr. Roy Morales Soto, Gerente General, que dice: "Reciba un cordial saludo por parte de la Junta Directiva de la Asociación Deportiva Carmelita a la vez, hacemos de su conocimiento el evento de Deportivo, Partido de Fútbol Final Liga de Ascenso entre los equipos de la Asociación Deportiva Carmelita vrs Puntarenas FC, a realizarse en el Estadio Rafael Bolaños en la Plywood de Alajuela el próximo domingo 22 de mayo 2022 a las 3:00 pm.

En congresillo de seguridad realizado el día de hoy en nuestras instalaciones estando presente. Unidad de planes y operaciones. Policía Municipal de Alajuela. Fuerza Pública Dirección regional de Alajuela Seguridad privada. Comisión Nacional de Emergencias y nuestra administración, se determina la necesidad por motivos de seguridad el cierre de la calle Lagunilla que se encuentra al costado norte de nuestras Instalaciones, con el fin de crear una zona de amortiguamiento y de filtro para la contención de los aficionados asistentes.

Solicitamos de la manera más respetuosa la aprobación para que bajo la supervisión de la policía Municipal se realice dicho cierre. Teléfono: 2443-7080."

**SE RESUELVE APROBAR EL CIERRE DE LA CALLE LAGUNILLA QUE SE ENCUENTRA AL COSTADO NORTE DE LAS INSTALACIONES DE LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA CARMELITA EL DÍA DOMINGO 22 DE MAYO 2022 A LAS 3:00 PM. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**CAPÍTULO III. AUDIENCIA**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Se recibe en audiencia a la Sra. Marcela Vega, Directora de Proyectos Sra. Daniella Barquero, Gerente de Mercadeo y la Arq. Gabriela Mora del City Mall.

**SRA. MARCELA VEGA, DIRECTORA DE PROYECTOS CITY MALL**

Mi nombre como les dije Marcela Vega, soy Directora de la División Inmobiliaria para Honduras y Costa Rica, como ustedes lo saben City Mall es una inversión hondureña, pero nos volvimos con corazón Alajuelense, realmente nos dimos cuenta de la necesidad o de la oportunidad para nosotros del que la municipalidad necesitaba un lugar para poder mover sus instalaciones en un solo edificio, nosotros actualmente nos conocieron siempre como City Mall, un centro comercial y para nosotros se ha

vuelto una ciudad de negocios y nosotros queríamos soñar con el proyecto y les digo soñar porque para nosotros el camino es un poquito más largo al ser una inversión extranjera, nosotros no tenemos influencia política, es la primera vez que nos presentamos y para nosotros es como el mano a mano, pero hemos sido bendecidos a través de Alajuela y de este proyecto, que no solo nos hizo hacer un proyecto de 270.000 m<sup>2</sup>, sino que nos está haciendo construir nuestro primer y nuestra primera bandera como grupo, que es el Hotel Hilton Garden, quiero decirles que este lugar adicional de ser obviamente un negocio para nuestra corporación, aloja más de 3.500 personas que actualmente laboran en ese lugar este nuevo edificio y esta nueva plaza que vamos a construir va alojar otras 120 personas y 2.500 personas trabajando en esta construcción. Adicional de ser Directora de la División Inmobiliaria soy la Directora de Proyectos, así que es un poquito complicado el tema porque siendo mujer creo que esos rumbos siempre los toman los hombres, pero agradecemos el espacio.

Y las marcas que nosotros tenemos adicionales del centro comercial, hemos traído nuestras marcas de Honduras que son todas las representadas desde nuestros gimnasios, hoteles, Venture X que es un coworking, estamos con Price Home que es una tienda de dólar, Cafetini que abrió sus puertas no somos especialistas en café, pero creemos en los productores nacionales, no estamos haciendo café de Honduras, sino que estamos trayendo y desarrollando, la parte de los Pymes, City Games, que es una parte, pues la parte de diversiones de nuestro centro comercial.

Ahora queremos presentar la ciudad municipal al saber que ustedes necesitan o quieren tener un edificio, que yo sé que la prioridad es tener su propio edificio nosotros queremos retribuir a la comunidad de alguna manera en ofrecer adicional, no tenemos ahorita un monto específico de lo que ustedes están gastando como para poderlo poner en proyección, pero sabemos que nuestro ofrecimiento va a ir a montos menores de lo que ustedes están pagando, construyendo, este es nuestro hotel, perdón porque lo están pasando en partes, este es el hotel que estamos construyendo y a la par va a tener una plaza comercial que se une a nuestro centro comercial actual. Eso es lo que se va a desarrollar estos son desarrollos actuales que se están haciendo dentro de Alajuela la ciudad municipal que nosotros queremos presentarles, queremos hacer actualmente ya tenemos una ciudad de negocios, que cuenta con la parte actual de oficinas ya proyectadas y listas con todos los servicios básicos, porque no solo es darles un arrendamiento, porque sí tendrá un costo, pero queremos entregar edificios completamente amueblados, con todos los servicios básicos y las facilidades que se merecen para el pueblo de Alajuela, al final creo que toda la gente que ustedes reciben este es un el único centro climatizado del país, eso hay que hay que valorarlo y esta es la parte de Ventures X ya están listas las oficinas, pero queríamos hacer la parte de las plataformas de cobro dentro de nuestros actuales plataformas bancarias y hacer un lugar incluyendo, creo que lo más resaltante sería la parte de este Concejo que ustedes tienen hoy aquí creo que teníamos un diseño especial, hacer las oficinas de acuerdo a lo que cada una de las áreas necesita habilitados con parqueos gratuitos para cada uno de sus miembros y también con tres horas gratis para cada uno de sus visitantes todos estos lugares serían, el diseño sería adaptado a cada uno de los departamentos y necesidades, pero esto sería la base de un diseño, no estamos ofreciendo una cosa, un diseño ni económico y queremos que parte de la retribución de lo que para nosotros ha sido desarrollar todo esto en Alajuela, porque yo creo que la gente en Honduras si nos conoce, tenemos nueve centros comerciales, tenemos 51 años de estar en el mercado yo tengo 30

años de pertenecer a la compañía ya les dije que estoy vieja, con eso, pero tengo 30 años, así que he crecido aquí, puedo hablar de cada uno de los proyectos que he desarrollado con toda propiedad y tal vez por eso me van a ver un poquito apasionada con el diseño, pero creemos que es parte de retribuirle a la gente, poder llevarlos a un lugar donde todo lo podrían encontrar en el mismo lugar, sabemos cómo les dije que es un proyecto soñador porque cuando los miro a todos ustedes hoy aquí, como les dije, no tenemos influencia política, pero sabemos que tendríamos que convencer a cada uno de ustedes que somos el lugar ideal, pero teniendo nosotros esta fuente de trabajo siendo un centro comercial más grande de Centroamérica antes de que se construyeran otros que sobrepasaron esta dimensión y creyendo más en desarrollarnos en Alajuela, pues venimos a tocar las puertas así, con toda humildad para que puedan estudiar o permitirnos desarrollar un proyecto que pueda valorarse con mejor puntualidad, porque tal vez hoy lo que les estoy dando solo es un reflejo de lo que podríamos hacer y de esa manera poderlo como entrar en sus costos y saber que van a gastar mucho menos con todos los beneficios que tiene seguridad privada, estamos hablando de parqueos 2.800, parqueos con todos los servicios, con lugares dignos para cada uno de cada uno de sus colaboradores y visitantes, creo que nos le debemos Alajuela algo y es proyectarnos a la comunidad, que es lo que hemos buscado, hemos buscado siempre que estimula Alajuela, sea una plataforma que todos puedan utilizar y yo sé que es complicado porque cuando ustedes miran un centro comercial los traducen todo a la parte de negocio, pero realmente somos una parte integral de Alajuela, o sea, ahí usted va a ver desde los pequeños empresarios que nacen con un corazón soñador como el que hoy venimos hoy tenemos acá y también valorar de que como inversión extranjera hemos tratado de llegar por el camino más largo, que es hacer las cosas bien y hemos aprendido hemos aprendido porque nos hemos equivocado, pero también hemos rectificado, entonces bueno, eso es lo que yo quería hacer aquí traía todo mi grupo que hable todo yo y no las deje hablar a ella, pero ellas son parte Gabriela Mora es nuestra arquitecta de casa, yo soy la única hondureña, ellas son costarricenses y Daniela, que es nuestra gerente de mercadeo, que la verdad, lo que nosotros necesitamos cómo integrar muchas cosas en las cuales si tenemos beneficios, si tienes un parque infantil que hemos puesto a disposición para trabajo social son 2500 m<sup>2</sup> de diversión que quisiéramos que integrarían y que los pusieran sin costo alguno, en áreas sociales, hay tanto por dar y este edificio creo que no solo es un edificio comercial, creo que se lo digo yo, siempre digo que es él para mí el corazón de nuestro es más, nosotros todos nos pasamos a vivir aquí y es el corazón de nuestras operaciones actuales después de cómo les dije de tener 51 años de desarrollarnos en Honduras, creo que sí es un momento así como para decirle, gracias por el momento, pero esperamos que tomen la moción y que nos den la oportunidad de presentarles algo más completo que yo sé que va a llevar a un ahorro y a una comodidad para no solo los visitantes, sino también para ustedes.

#### **MSC. ALONSO CASTILLO BLANDINO**

Hoy empezamos medio atropellados, pero aquí estamos para que las cosas caminen, para que Alajuela camine y para que podamos hacerlo mejor una intención de este Consejo Municipal manifiesta en múltiples acuerdos, es que nosotros necesitamos una casa que sea razonable en la relación precio-costo. Adicionalmente hemos tratado de luchar desde el principio de este Consejo Municipal para que contemos con un terreno propio para construir o hagamos lo propio por construir primero con

el proyecto de la Tomás Guardia, a donde la Contraloría nos dijo que no podía ser bajo la figura del fideicomiso en la forma que se planteó que eso es todavía está en revisión de la Administración. Y adicionalmente con la propuesta que trajimos del edificio de la Universidad Santa Lucía, donde el martes tomamos un acuerdo para comprarlo por 2.500 millones de colones y tenemos el dinero ya presupuestado y aprobado porque ya el presupuesto extraordinario hoy por fin tuvo el visto bueno de la Contraloría General de la República, lo que quiere decir es que ya tenemos los recursos libres para comprarlo y adicionalmente para poder hacer frente a esa regulación económica y hay un acercamiento que el licenciado, el máster, más bien discúlpeme Alonso Luna Alfaro ha estado llevando con la gente del banco para que se pueda hacer todo el trámite de la compra directa y la gestión interna municipal teniendo entendido estas condiciones, señor Presidente, y pido disculpas por extenderme, pero creo que habría que contextualizar la situación yo siempre creo que hay que revisar los negocios y los negocios no son de cerrarnos a una cosa o la otra porque aquí hay que buscar siempre el ganar-ganar y el ganar más importante debe ser para la comunidad Alajuelense para los funcionarios municipales y para las personas que hoy en día hacen uso diario de las instalaciones municipales. Yo no veo descabellada la idea del City Mall, me agrada, tiene condiciones especiales y hay que decirlo abiertamente, es un centro de negocios, tenemos varias instituciones bancarias ahí y además eso hace un acorde de servicios que al final puede solucionarle muchísimos problemas a la gente, porque cuando uno va a hacer normalmente las diligencias uno no va solo al municipio, a veces toca ir al banco a hacer otras cosas y ahí se pueden solventar la mayoría de diligencias que la gente tiene que hacer.

Yo tengo preguntas específicas sobre las instalaciones, primero la cantidad de metros cuadrados disponibles que tienen ustedes para las instalaciones municipales, segundo cuál sería el costo que tendríamos por esas instalaciones mensualmente, tercero cuáles son las condiciones que nos pone en cuanto a plazo y en cuanto entendiendo que para el municipio conlleva una serie de logísticas que son erogaciones significativas, por ejemplo, el tema de TEI se tiene una intranet, que es una intranet blindada adicionalmente con los hackeos que estamos viendo aquí, tenemos al Ingeniero Chanto Araya que es compañero, regidor que es experto en el tema de ingeniería y también al compañero Christopher Montero, el tema de seguridad informática para nosotros es bien importante, hay un banco de servidores trasladar esos servidores tiene un costo significativo y trasladar todas las oficinas municipales tiene otro costo significativo, si nosotros hemos tomado decisiones en camino a comprar una propiedad y que estamos en momento de poder tomar decisiones diferentes también, o sea, eso hay que dejarlo claro, pero si vamos muy encaminados y tenemos la presión de que hay que comprarlo porque es una oferta y en realidad es una propiedad que está en venta y cualquiera la puede comprar mañana, si nosotros no hacemos lo propio, cuáles son las ventajas comparativas y más de la parte de negocios y eso, sino en cuanto a instalaciones, porque nosotros estamos comprando un edificio municipal que tiene 5.000 m<sup>2</sup> de construcción, con la posibilidad de extenderlo en 2000 metros más de construcción en la azotea, con condiciones de infraestructura que categorizadas en la parte de obra gris como clase A y adicionalmente, ya contamos con los recursos para comprarlo y para inclusive en un presupuesto extraordinario poder remodelarlo y acondicionarlo, entonces a nosotros nos hace sentido pasarnos por un lapso de tiempo, a ustedes les sirve, no les funcionaría, en qué forma podríamos llegar a algo porque creo que el señor

Presidente es un tema muy rico, pero hay que sentarlo y aquí los que son colegas míos en el área de proyectos, entienden y sentarlo y ponerlo en una matriz y tenemos que valorar muchísimos temas económicos, funcionales para poder tomar una decisión informada y consciente, muy buenas noches.

**SRA. MARCELA VEGA, DIRECTORA DE PROYECTOS CITY MALL**

Dándoles un poquito de explicación si sabíamos que era por tiempo limitado, o sea, estamos hablando de que esta inversión la haríamos nosotros con una viabilidad a 5 años es completamente amueblados, nosotros corremos con todos los gastos y cuando me hablaban de IT, fue uno de los temas más sensibles que yo vi en esta mudanza, porque tendríamos, nosotros pondríamos toda la parte de líneas llevaríamos todo al IP, pero la parte privada de ustedes, eso sí debería ser movido por ustedes, o sea, sus equipos, sus equipos actuales, pero todo lo demás hablando de infraestructura, equipos, aires acondicionados, en la remodelación completa, las salas inmobiliario todo va por cuenta de nosotros si usted me dice que vamos a tener una recuperación, no la verdad lo que vamos a tener es un flujo inmenso de la gente que los visita a ustedes, que lo que va a hacer es consolidar a todos los demás socios comerciales nuestros que la están pasando, o sea, la están luchando, o sea, nosotros tenemos compañías grandes, entonces ese sería el beneficio real. Adicional a como les dije vamos a retribuirle Alajuela el habernos recibido, como nos han recibido, porque actualmente City Mall cuenta con un 94% ocupación si usted me dice, se recuperó rápidamente, mucho más rápidamente que todas nuestras inversiones, pero creo una pregunta que usted me hizo fue el tiempo 5 años, el precio nosotros tenemos un precio con todo incluido de 17.20 por metro, cuántos metros cuadrados se dispusieron para la municipalidad, hicimos como un pequeño estudio de sus actuales departamentos, cuando usted me dice 5.000 m<sup>2</sup> porque usted incluye, usted paga actualmente por áreas comunes que son gratuitas dentro de nosotros, la parte del mantenimiento de esas áreas también van incluidas dentro de eso usted no necesita vigilancia, no necesita parqueos, usted no va a necesitar gente jardineros, ni gente limpiando, entonces eso no se cobra, yo voy exclusivamente lo que usted necesita para lo que tiene hoy son 3.200 m, porque lo que hicimos fue por ubicación, ver cuánta gente tenía en cada oficina, ver cuánta gente, qué es lo que realmente necesita, entonces no necesitas 5.000 m son por baños públicos que nosotros contamos con 179 años por cada piso comercial y cada oficina va a tener sus servicios, su parte básica pues, su parte de su cocina, su parte de comedor, o sea, estamos pensando en algo en alto estamos pensando algo que valga la pena y si usted quiere después de 5 años, conservarlo o no pues yo creo que el beneficio va a ser cuando lo vivan, porque eso es lo que les va a decir, tenemos un ahorro compramos o seguimos con un beneficio que nos da todas estas comodidades, exactamente son 3.063.24 es lo que cubre actualmente sus necesidades con todo incluido.

**M.ED. GUILLERMO CHANTO ARAYA**

Yo tengo algunas preguntas, estos 3.063.24 metros, según el estudio de ustedes, es solo para el personal del edificio central, incluye el personal que está en este edificio y el personal que está donde está la Auditoría, que son 3 edificios, si esta todo eso incluido o no, es esa una de las preguntas.



**SRA. MARCELA VEGA, DIRECTORA DE PROYECTOS CITY MALL**

Son todos los edificios.

**M.ED. GUILLERMO CHANTO ARAYA**

La totalidad de los de todo empleado. Estos 17.20 dólares por metro cuadrado son fijos durante todo el plazo, tienen algún incremento anual o no.

**SRA. MARCELA VEGA, DIRECTORA DE PROYECTOS CITY MALL**

Los 17.20 tiene un incremento de 3% anual.

**M.ED. GUILLERMO CHANTO ARAYA**

Otro de los puntos, ustedes dicen que el municipio no tendría que invertir en seguridad ni en personal de limpieza, eso es para áreas comunes, obviamente en el espacio interno si tendría que suplir el municipio ese costo.

**SRA. MARCELA VEGA, DIRECTORA DE PROYECTOS CITY MALL**

Dentro de cada oficina, obviamente sí porque esa sería la parte privada de ustedes y por seguridad.

**LICDA. ANA PATRICIA GUILLÉN CAMPOS**

Ya que estamos haciendo comentarios sobre este tipo de cosas, vieran que yo creo que no ha quedado claro, que a mí no me preocupa quedarnos en ese edificio o ir a otro edificio, lo que me preocupa es que desde el 2009, habiendo sido una emergencia el traslado, se hizo una contratación directa y este Concejo Municipal, ha seguido haciendo lo mismo, contratando directamente cuando más de 10 años después ya no hay emergencia, entonces si tenemos varias opciones, no nos dijeron la verdad cuando dijeron que no habían más espacios para alquilar, entonces a mí me resulta muy simpático si fuera en el City Mall, tampoco tengo ninguna molestia con el edificio, a pesar que es un edificio feo, mal cuidado y donde ni siquiera nos dan atención porque todo sale el bajo costo de la municipalidad, es el patrimonio de Alajuela el que se gasta en ese edificio, que es privado, hemos pagado varios edificios ya, entonces me pregunto por qué seguimos en este fraccionamiento, qué es el delito de fraccionamiento bueno muy bien ya denunciado en la Fiscalía como casi todos ustedes habrán visto mi video hoy y mis redes sociales el fraccionamiento es venarnos a decir cada 3 o 6 meses, que aprobemos la ampliación para no ir a un cartel de licitación, entonces claros que estamos de que si hay más edificios, cuál es el problema de ir a un cartel que tenemos que ocultar por Dios, Alajuela espera respuestas, espera que este Concejo Municipal ponga su mano, sobre la pureza y transparencia lo que estamos haciendo aquí. Yo les ruego señores y señoras regidores y regidoras que tomen en consideración que de verdad es un delito seguir aprobando esta ampliación, que, si es el City Mall o cualquier otra la empresa o el lugar que nos ofrecen debe ir a un cartel de licitación, la emergencia ya acabó ahora lo que estamos es en el abuso patrimonial de gastar 40.800 dólares sin que ni siquiera tengamos el respaldo de un cartel de licitación, muchas gracias.

**SRA. MARCELA VEGA, DIRECTORA DE PROYECTOS CITY MALL**

Se me olvidó para dejarlo un poquito más claro los servicios que están incluidos dentro de la de la parte que les estamos diciendo de renta, está la parte del mantenimiento de sus aires acondicionados, adicional de que nosotros hacemos y

ponemos las unidades, está la fumigación de las instalaciones internas y lo que hablamos ahorita de las áreas comunes eso creo que no lo había aclarado y por lo estoy aclarando porque son partes independientes de los servicios que a los cuales préstamos, dentro de cada inmueble.

#### **SR. GLEEN ANDRÉS ROJAS MORALES**

A mí me preocupan algunas cosas, primero que todo la parte municipal me preocupa muchísimo el costo que generaría solo el hecho de trasladarnos a un nuevo lugar, el costo de bueno de algunas remodelaciones porque si bien es cierto el consorcio nos está haciendo la opción de que nos da el lugar amueblado, pues siempre hay algunas remodelaciones que tendríamos que hacer, entonces habría que valorar ese costo y lo que me preocupa más es que tendríamos que hacer un gasto de logística de traslado, digamos municipalidad actual al Mall y en el momento que compremos el edificio, si Dios lo permite, que así sea, otra vez el mismo gasto del Mall al nuevo edificio, entonces hay que poner todo eso en una balanza, eso es una parte que me preocupa. Me preocupa también, por ejemplo, el tema de parqueos, cómo se irá manejar el parqueo porque si todos sabemos que en el Mall cobran el parqueo, no sé si es por hora o por cada tres horas, si fuese por hora si fuese por hora, nosotros estaríamos generando entre empleados y personas que visitan, hablemos de un mínimo de 100 carros y eso llevaría si fuera 600 colones por hora serían 480.000 colones que generaría al Mall por día y si fueran por cada tres horas serían 150.000 que al mes serían cuatro millones y medio y si fuera por hora serían 14.400.000, eso sería un recurso más que estaría obviamente generando el Mall, por eso consulto por si se va a manejar alguna tarifa, si se llegará algún acuerdo, alguna tarifa especial, por ejemplo, para carros municipales, para funcionarios municipales o personas que llegan con placas especiales, con placas de discapacidad se me ocurre eso, hacer esa consulta. Además de que, si me preocupa un poco el hecho de que de que las secciones que nos están ofreciendo estén en diferentes niveles, la verdad si me preocupa un poco de eso por el tema de traslado a la persona que todos sabemos que en muchas ocasiones a un municipio le dicen bueno, vaya a tal piso, bueno, vaya a tal oficina y lo andan de aquí para acá, de allá para acá como una bola de ping pong y no sabemos ahí la situación, como se había presentar sobre todo el tema de adultos mayores. Hay otra preocupación y me parece que estoy totalmente en contra en algunas cosas que menciona el compañero regidor Castillo porque quedamos claros de que ahorita para la municipalidad es una necesidad, es una necesidad albergar a todos los funcionarios juntos, a nosotros no nos sirve seguir pagando alquileres divididos y hay que tomar en cuenta de que los alajuelenses buscan comodidad y los alajuelenses claman por un edificio municipal, o sea, yo no estoy en contra de que nos traslademos, ni estoy en contra tampoco nos quedemos en ese edificio lo que estoy en contra es que cuánto nos costará esto más, el dinero de los alajuelenses, o sea, cuánto nos costará más esos traslados esta logística y que al final terminemos comprando el edificio y tengo una consulta, sí muy directa, estamos hablando de un plazo de 5 años, pero qué tal si nosotros logramos comprar el edificio en año y medio y nos retiramos del Mall, tendríamos alguna sanción o tendríamos alguna multa por retirarnos antes de los 5 años.

**SRA. MARCELA VEGA, DIRECTORA DE PROYECTOS CITY MALL**

Nuestro ofrecimiento es basado es de 5 años, es por la inversión que se va a tomar la inversión que estamos cuantificando para hacer ahí es una inversión alta, es sumamente alta porque, no estamos buscando acomodarlo, como lo dijo usted, cuál sería el costo de la municipalidad nada más ponernos de acuerdo con la parte de IT, porque lo demás no se lo llevan, o sea, lo demás todo estaría he puesto en ese lugar luego de lo de los parqueos también importantes cien por ciento gratis, cada uno de sus colaboradores recibe una tarjeta de parqueo sin costo alguno y cada una de sus unidades de negocio o de servicio tienen una máquina validadora que cada persona que constata que va para cualquier servicio de la municipalidad ustedes tienen esa máquina y la pasan y automáticamente su tarjeta queda en blanco, ese es el sistema que se utiliza en muchos de nuestros establecimiento en el cual tampoco no se cobra parqueo.

**MAE. GERMAN VINICIO AGUILAR SOLANO**

Muchas gracias por el aporte, el insumo que ustedes le han hecho a una posible solución a la situación que está enfrentando este municipio de espacio físico, bendiciones. En otro momento me quiero referir a lo siguiente hay un oficio allí en los documentos que nos mandó la Alcaldía, donde la propuesta es deficitaria, es deficitaria en cuanto a espacio físico, o sea, allí no se podían concentrar todas las instalaciones que en estos momentos están siendo objeto de alquiler hay un déficit de 615 m si mal no recuerdo, eso es otro bueno, entonces me retracto. Por otro lado, hay un punto aquí importante yo siento que ya se tocó, pero lo voy a lo voy a hacer de otra forma nosotros como Concejo Municipal no podemos bajar la expectativa nosotros iniciamos con una meta, iniciamos con un Norte, iniciamos con un compromiso e iniciamos con una bandera por Alajuela, nos comprometimos que este municipio, nos comprometimos que esta Administración, nos comprometimos que estos síndicos, estos regidores y regidoras y síndicas que hay hoy aquí estaban comprometidos en dejarle a Alajuela un nuevo edificio, no podemos bajar la expectativa, ese fue el compromiso, esa fue la meta. Lo otro si tenemos inconvenientes, hemos bajado la expectativa porque tenemos inconvenientes con el actual edificio, por el alquiler, por el dueño, por las situaciones que sean, pero eso no puede ser un indicador para encauzarnos a una decisión donde el remedio va a ser peor que la enfermedad, no podemos arreglar la situación que tenemos de alquiler con otro alquiler, eso es bajar la expectativa y yo siento que en estos momentos se ha trabajado, se han aprobado recursos, se han hecho esfuerzos para que no bajemos la expectativa, así que en el caso particular mío, estoy totalmente opuesto a un nuevo alquiler, yo siento que Alajuela no merece eso porque el compromiso de este Concejo no puede, no podemos de un día para otro por cuestiones vanas, por vanidad es bajar una expectativa y dejar de izar una bandera tan alta como la que nos hemos propuesto y apoyo ahí las palabras del señor Castillo, donde estamos muy cercanos a concretar un objetivo claro, preciso y de largo plazo y sin añadir más costos a la ciudadanía Alajuelense, en lo que podría ser el otro alquiler donde ya los costos ya los vimos y no son rentables para esta municipalidad, entonces en ese sentido yo los invito a todos y a todas a que no bajemos la expectativa, estamos en este momento muy cerca de una meta y tenemos que seguir adelante, bendiciones y buenas noches a todos y a todas.

### **SR. RANDALL EDUARDO BARQUERO PIEDRA**

Me uno a las palabras de Don Pablo Villalobos, hoy ustedes conocen una propuesta porque la presentamos, una hora atrás no sabía de la oferta absolutamente de nada, entonces hoy ustedes tienen un criterio para decir que es conveniente o no es conveniente, hoy ustedes dicen, no es conveniente, pero pudo ser conveniente también, pero existe una propuesta. Existe también el tema del edificio que lo hemos apoyado, no olvidemos que he hecho mis contactos con el Banco Nacional y mis buenos oficios y lo tengo presente, el 16 de junio hay que tomar una decisión o prorrogamos el contrato o lo sacamos a concurso, eso hay que hacerlo antes, vence el 16 de junio hay que tomar una decisión, bueno antes teníamos una opción, ahora tenemos dos o tres opciones que las hemos expuesto aquí para consideración, igual podría salir un cartel y simplemente venimos aquí a la adjudicación y no transmitimos de conocimiento de ustedes esto, entonces yo francamente digo también yo espero con la expectativa del Banco Nacional, de la oferta de Santa Lucía que la acepten, que sea viable, cuánto nos vamos a trasladar usted lo ha mencionado, hay que adecuarlo, trasladarlo, entonces vamos a tener que prorrogar el contrato cuánto, creo que ninguno ha definido cuánto tiempo más vamos a tener que trasladarlo. Igual como digo siempre las alternativas son buenas y hoy escuchamos una alternativa y les agradecemos muchísimo a la empresa, el tiempo y el diseño tal vez el espacio no es lo más bueno para la presentación, yo sí vi el detalle de metros cuadrados por área y unidad, como ustedes lo hicieron y efectivamente valoramos su trabajo, su tiempo, su esfuerzo y su oferta, esperamos tomar una decisión y ojalá si como es la propuesta de la compañera la Licenciada Guillén de sacar a concurso, un nuevo contrato que nos vamos a ver o prorrogar decide este colegiado, pues ojalá que ustedes también participen.

### **LICDA. WAIZAN BLANCA HIN HERRERA**

Bueno, ya se retiran las señoras, yo no quería dejar pasar la oportunidad para agradecerles a ellas en representación de la empresa que están, la presentación que hicieron, pero creo que también considerar esa oferta que se hizo muy extensiva ahorita al final cuando se fueron, plantearles en algún momento por esquema de responsabilidad social, tanta carencia que nosotros hemos escuchado aquí de los ciudadanos que vienen a solicitar permiso para acá, permiso para allá, tal vez poder negociar con ellas en ese esquema de responsabilidad social, que nos alberguen un espacio para ese tipo de situaciones yo creo que podríamos aprovechar, esto es un asunto de ganar, gracias.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Oficio MA-A-1877-2022 de la Alcaldía Municipal, firmado por la Licda. Sofía González Barquero, Alcaldesa Municipal, que dice: "Para conocimiento del Honorable Concejo Municipal, les remito copia del oficio MA-PPCI-0363-2022, suscrito por el Ing. Roy Delgado Alpízar, Coordinador de Planeamiento y Construcción de Infraestructura, en adición al oficio MA-A-1785-2022, agendado en el punto 7. Informes de Alcaldía, Sesión Ordinaria N° 20-2022."

**Oficio MA-PPCI-0363-2022 del Proceso Planeamiento y Construcción de Infraestructura:** "Reciba un cordial saludo, por medio de la presente remito para su atención y conocimiento la oferta de arrendamiento suscrita por el señor Alicia Rodríguez Morales, Interventor Titular de la Sociedad de Fondos de Inversión ALDESA.

En dicha oferta, el señor Rodríguez indica que el área total del inmueble propuesto con opción de arrendamiento es de 2.324 m<sup>2</sup>, sin embargo, aclara que el espacio disponible para ser arrendado a la municipalidad es de 1.784,66 m<sup>2</sup>; esto representa una diferencia de 615.34 m<sup>2</sup> menos que el edificio LAUGUIALE que actualmente aloja las oficinas centrales de esta municipalidad.”

**SE RESUELVE DAR POR RECIBIDO EL OFICIO MA-A-1877-2022. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

#### **CAPÍTULO IV. INICIATIVAS**

**ARTÍCULO PRIMERO: POR ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO CON ONCE VOTOS POSITIVOS PARA CONOCER:** Moción suscrita por el MSc.

Alonso Castillo Blandino. Avalada por los señores regidores: MSc. Leonardo García Molina, MAE. German Vinicio Aguilar Solano, Licda. María Cecilia Eduarte Segura, Licda. Ana Patricia Guillén Campos, M.Ed. Guillermo Chanto Araya, Sra. Mercedes Gutiérrez Carvajal, Sr. Gleen Andrés Rojas Morales, Licda. Kathia Marcela Guzmán Cerdas, Sr. Randall Eduardo Barquero Piedra y la Licda. Waizaan Blanca Hin Herrera.

“**CONSIDERANDO:** -Que se conoció que la Asociación Deportiva Carmelita solicito permiso para el partido a realizarse el domingo 22 de mayo del 2022.

-Que el Concejo Municipal de Alajuela aprobó la solicitud.

**POR TANTO, PROPONEMOS:** -Que se apruebe la solicitud con las siguientes condiciones: -Con un horario de 11 am a 7 pm del 22 de mayo del 2022.

-Que el cierre sea regulado por la Policía Municipal y Fuerza Pública.

-Que el cierre se justifica en la solicitud de una actividad masiva.”

**SE RESUELVE EXIMIR DEL TRÁMITE DE COMISIÓN CONFORME EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL Y APROBAR LA MOCIÓN. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

#### **CAPÍTULO V. MINUTO DE SILENCIO**

**ARTÍCULO PRIMERO: SE PROCEDE A REALIZAR UN MINUTO DE SILENCIO EN CONMEMORACIÓN DE LAS PERSONAS QUE HAN MUERTO A CAUSA DEL COVID-19, APROBADO MEDIANTE EL ARTÍCULO N° 4, CAPÍTULO VI DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 21-2021 DEL DÍA MARTES 25 DE MAYO DEL 2021.**

Vengan a mí todos  
ustedes que están  
cansados y agobiados,  
y yo les daré descanso.

Mateo 11:28

**SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN.**

Sr. Randall Eduardo Barquero Piedra  
**Presidente**

Licda. María del Pilar Muñoz Alvarado  
**Secretaria del Concejo Municipal**  
**Coordinadora Subproceso**